Guayaquil, 12 de enero del 2006

Señor
PEDRO MANUEL DONOSO BURGOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad MACROSIGMA S. A., celebrada el día de hoy se procedió a elegirlo a Usted, por el período de CINCO AÑOS, como GERENTE GENERAL de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad MACROSIGMA S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el dieciseis de diciembre del dos mil cinco, aprobada mediante resolución número 05.G.IJ.0008688, dictada el 27 de diciembre del 2005, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de enero del 2006, de fojas 1.846 a 1.865, número 360 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.497 del Repertorio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.

SR. ALEX DANIEL CÓRDOVA FERNÁNDEZ

Presidente ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad MACROSIGMA S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 12 de enero del 2006.

SR. PEDRO MANUEL DONOSO BURGOS

c. c. # 092182744-0 /

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Padre Solano 1816 entre Tulcán y Carchi

## REGISTRO MERCANTIL DEL CÀNTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha diecisiete de Enero del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía MACROSIGMA S.A., a favor de PEDRO MANUEL DONOSO BURGOS, a foja 4.859, Registro Mercantil número 968, y anotado el diecisiete de Enero del dos mil seis, bajo el número 3.186 del Repertorio, a las 16:01 Horas.-





REGISTRO MECO CTH DEL CANTON GHAYAQUIL
Valor 1: 5alo
\$ :9.30 :

1

ORDEN: 3186 LEGAL: Angel Aguilar AMANUENSE: Sara Carriel ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa REVISADO POR:

b